

ACUERDO DE 26 DE MARZO DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 26 DE MARZO DE 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación hidrológica de la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha 26 de marzo de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechaado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	26/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQSWS3LDSY3QW56UWZTW5986Q	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 26.03.25

Informe de precipitaciones registradas desde el pasado día 20 al 26 de marzo.

En la provincia de Almería, se han registrado precipitaciones de 21 l/m² en Tahal, y 19 l/m² en Velefique y Bayárcal.

En la provincia de Cádiz, destacan los 171 l/m² registrados en Grazalema, 70 l/m² en Jimena y 74 l/m² en Benalup Casas Viejas.

En la provincia de Córdoba se han registrado 108 l/m² en el embalse de Retortillo (Hornachuelos) y 93 l/m² en Córdoba y Villaviciosa.

En Granada se han registrado valores de precipitaciones de 70 l/m² en el río Monachil y 58 l/m² en Molinillo.

En la provincia de Huelva las precipitaciones han alcanzado los 49 l/m² en Almonaster La Real y 48 l/m² en Aracena.

En la provincia de Jaén destacando los 71 l/m² en Encinarejo y 62 l/m² en el río Jándula.

En la provincia de Málaga, se han registrado precipitaciones próximas a los 83 l/m² en Cortes de la Frontera y 86 l/m² en el río trasvase del río Guadiaro al Majaceite.

En la provincia de Sevilla se han registrado 1084 l/m² registrados en la presa José Torán, en Lora del Río, y los 87 en el río Huesna y en El Viso del Alcor.

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 25/03/2025 era **7.069 hm³**, lo que representa el **59,08 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 396 hm³**, lo que representa **un incremento de un 3,31%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 3.521 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.548 hm³ (29,65%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **1.006 hm³ más**, dicha media es de **6.063hm³ (50,67%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 25/03/2025 era **4.751 hm³**, lo que representa el **59,17 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 224 hm³**, lo que representa **un incremento de un 2,79%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 2.305 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2.446 hm³ (30,46%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **827 hm³ más**, dicha media es de **3.924 hm³ (48,87%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 25/03/2025, era **604 hm³**, lo que representa el **52,39 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 33 hm³**, lo que representa **un incremento de un 2,86%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 341 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **263 hm³ (22,81%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **41 hm³ más**, dicha media es de **563 hm³ (48,84%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 25/03/2025, era **885 hm³**, lo que representa el **53,60 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 84 hm³**, lo que representa **un incremento de un 5,09%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 532hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **353 hm³ (21,38%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **24 hm³ más**, dicha media es de **861 hm³ (52,15%)**.



- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 25/03/2025, era **829 hm³**, lo que representa el **74,35 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 55 hm³**, lo que representa **un incremento de un 4,93%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 343 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **486 hm³ (43,59%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 114 hm³ más**, dicha media es de **715 hm³ (64,13%)**.

- Guadiana

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadiana, a 25/03/2025, era **6.233 hm³**, lo que representa el **65,35 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **9.538 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 858 hm³**, lo que representa **un incremento de un 9,00%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 2.403 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **3.830 hm³ (40,16%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 1.478 hm³ más**, dicha media es de **4.755 hm³ (49,86%)**.

- Segura

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca del Segura, a 25/03/2025, era **302 hm³**, lo que representa el **26,49 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1140 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 23 hm³**, lo que representa **un incremento de un 2,02%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2027, **hay 87 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **235 hm³ (20,61%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 112 hm³ menos**, dicha media es de **414 hm³ (36,32%)**.

Resumen de predicción para los próximos días

Hasta el próximo jueves se esperan cielos poco nubosos, con nubosidad de evolución diurna en las sierras, sin descartar chubascos ocasionales en las sierras orientales. A partir del viernes, los cielos evolucionan a



poco nubosos o despejados. Temperaturas mínimas con pocos cambios; máximas en ascenso. Fuente: AEMET.

Actuaciones de renaturalización de cauces

Se informa al Consejo de Gobierno que se está procediendo con la evaluación de las ofertas presentadas para la licitación de las Obras de encauzamiento en Torrenueva y en Calahonda, T.M. Motril (Granada). La licitación se ha dividido en dos lotes:

- Lote I. REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, E INCREMENTO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DEL EMBOVEDADO Y ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE VILLANUEVA EN TORRENUOVA, GRANADA. Importe de licitación: 795.074,23€
- Lote II. AMPLIACIÓN DE LA RAMBLA DE VIZCARRA EN CALAHONDA EN EL TM MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA). GRANADA. Importe de licitación: 614.948,85€

La duración del correspondiente contrato de obras es de 9 meses con un importe base de licitación (con IVA) de 1.410.023,08€.

Por RESOLUCION en el BOJA de 13 de julio de 2005, la Agencia Andaluza del Agua anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia 3663/2004/G/00 (A6.803.677/0411), Estudio Hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral de Granada.

En dicho estudio se pone de manifiesto la problemática de las inundaciones en los cauces del litoral de Granada.

El núcleo urbano de Torrenueva no es ajeno a esta problemática, más concretamente en el barranco de Villanueva actualmente existe peligro de desbordamiento en casco urbano y Carretera Nacional 340, como el ocurrido en noviembre del año 2011.

Los problemas asociados al tramo urbano del encauzamiento de la Rambla de Villanueva son estructurales y de capacidad hidráulica. Por tanto, las actuaciones objeto del proyecto se agrupan de la siguiente forma:

- **Estructurales:**

El estado de la cubierta del tramo embovedado y la ausencia de verticalidad en los cajeros de las secciones abiertas, deben ser reparados. Para ello, se llevará a cabo:



- DEMOLICIÓN DEL TRAMO MÁS DETERIORADO DEL EMBOVEDADO (ZONA 1) Y RECONSTRUCCIÓN DEL MISMO.
- TRATAMIENTO ANTICARBONATACIÓN EN LA ZONA 2 DEL TRAMO EMBOVEDADO.
- INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE BULONES ACTIVOS EN AMBOS CAJEROS DEL TRAMO QUE PRESENTA LA SECCIÓN EN ABIERTO.

- ***Mejora de la capacidad hidráulica:***

La sección con menor capacidad de evacuación en el tramo final de la rambla de Villanueva es, según se deduce del “ESTUDIO HIDRÁULICO PARA LA ORDENACIÓN DE LAS CUENCAS DEL LITORAL DE GRANADA” el embovedado final.

Por tanto, se procederá a demoler las cubiertas del embovedado e incluso actuar sobre los cajeros. Adicionalmente se llevará a cabo la sustitución del dintel del embovedado actual, por un conjunto conformado en base a vigas prefabricadas pretensadas y una losa apoyada en prelosas con función exclusiva de encofrado perdido horizontal.

En el núcleo urbano de Calahonda, concretamente en el barranco de Vizcarra, existe peligro de desbordamiento en casco urbano y zona periurbana.

En la actualidad, la rambla de Vizcarra discurre encajada en el terreno y con elevada pendiente hasta alcanzar la plana litoral en Calahonda. El tramo final está canalizado, primero mediante una sección rectangular abierta y posteriormente, al alcanzar la zona urbana, mediante una sección rectangular cerrada. Tras los cálculos realizados en el proyecto, se concluye que esta segunda sección no tiene capacidad de evacuación suficiente, produciendo inundaciones en las calles de la localidad. En el tramo no canalizado no se producen desbordamientos con carácter general, aunque sí puntual, con avenidas de periodo de retorno elevado.

Las actuaciones que contempla esta obra son las siguientes:

1. Recreido de un metro de los cajeros del encauzamiento actual. La longitud del encauzamiento es de 186,80 m.
2. Demolición del encauzamiento cerrado actual y construcción de nuevo canal cubierto de 7 m de base y 2,5 m de altura. La longitud total es de 157,74 m.
3. Retirada de sedimentos de los diques de contención existentes aguas arriba.